

COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local 07, pone de conocimiento a los miembros del Comité de evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial de la Ley de la Reforma Magisterial, que continuarán conformando dichos comités así como ejerciendo sus funciones según la RVM N° 015-2023 - MINEDU, denominado “Disposiciones que regulan el Concurso Público de Ingreso a la carrera pública Magisterial - 2022 y que Determina los cuadros de Merito para la Contratación Docente 2023-2024”, para lo cual se recomienda continuar con el cronograma de actividades establecido por cada comité.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024